



ACTA N° 6/ORD – Consejo de Federación Universidad San Sebastián, sede de la Patagonia

Viernes, nueve de octubre del año dos mil veinte.

Plataforma: TEAMS

RESUMEN:

- 1) Lectura, revisión y votación del documento “Modificaciones y sugerencias del Protocolo de denuncia y actuación frente a situaciones de hostigamiento, violencia y acoso sexual, propuesta del centro de alumnos de derecho de la Universidad San Sebastián, sede de la Patagonia (Ceduss)”, siendo aprobado unánimemente, con ciertas correcciones formales.

Siendo las 20:33 hrs., se da inicio a la sesión, contando con la asistencia de:

Por la Federación de Estudiantes USS, sede de la Patagonia:

1. Marina Gaete, vicepresidenta de la FEUSS.
2. José Vargas, secretario académico.
3. Ricardo Poveda, presidente de la FEUSS.

Por los Centros de Estudiantes:

1. Camila Chacón, presidenta del CCEE de Obstetricia y Matronería.
2. Javiera González, representante del CCEE de Obstetricia y Matronería.
3. Benjamín Armijo, presidente del CCEE de Ingeniería en Expediciones y Ecoturismo.
4. Catalina González, vicepresidenta del CCEE de Arquitectura.
5. Oscar Pacheco, presidente del CCEE de Arquitectura
6. Imay Alarcón, presidenta del CCEE de Medicina.
7. Láscari Vidiella, presidenta del CCEE de Psicología.
8. Franco Cabero, presidente del CCEE de Derecho.
9. Francisco Pérez, presidente del CCEE de Nutrición y Dietética.
10. Mariana Paredes, representante del CCEE de Psicología.
11. Fernanda Rojas, representante del CCEE de Enfermería.



12. María Araya, presidenta del CCEE de Kinesiología.

13. Bastián Cervantes, presidente del CCEE de Odontología.

Comienza la sesión con la lectura del documento titulado: “Modificaciones y sugerencias del Protocolo de denuncia y actuación frente a situaciones de hostigamiento, violencia y acoso sexual, propuesta del centro de alumnos de derecho de la Universidad San Sebastián, sede de la Patagonia (Ceduss)”, la que se encuentra disponible en el drive de la FEUSS. Ese texto con ciertas modificaciones de redacción, fue aprobado unánimemente y será presentado a las autoridades correspondientes, texto también disponible en el drive de la FEUSS.

Luego, la señorita Chacón expone la problemática de los horarios de las carreras de la salud, respecto de las clases de campos clínicos online. Señala la intención de su CCEE de someter a votación la paralización de actividades, por el conjunto de problemáticas no resueltas hasta ese momento.

Se acuerda unánimemente, fijar como horario para las Sesiones del Consejo de Federación los días viernes a las 19:00 hrs.

Siendo las 22:45 horas, se levanta la sesión.